

# ALENTEJO-EXTREMADURA: CIUDADES Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**Antonio-José Campesino Fernández**

Universidad de Extremadura. Cáceres

## 1. LA RED DE ASENTAMIENTOS

El sistema luso-extremeño de asentamientos fronterizos es el resultado de las condiciones naturales del medio y de los sucesivos modelos históricos de humanización y organización política del territorio en el suroeste peninsular.

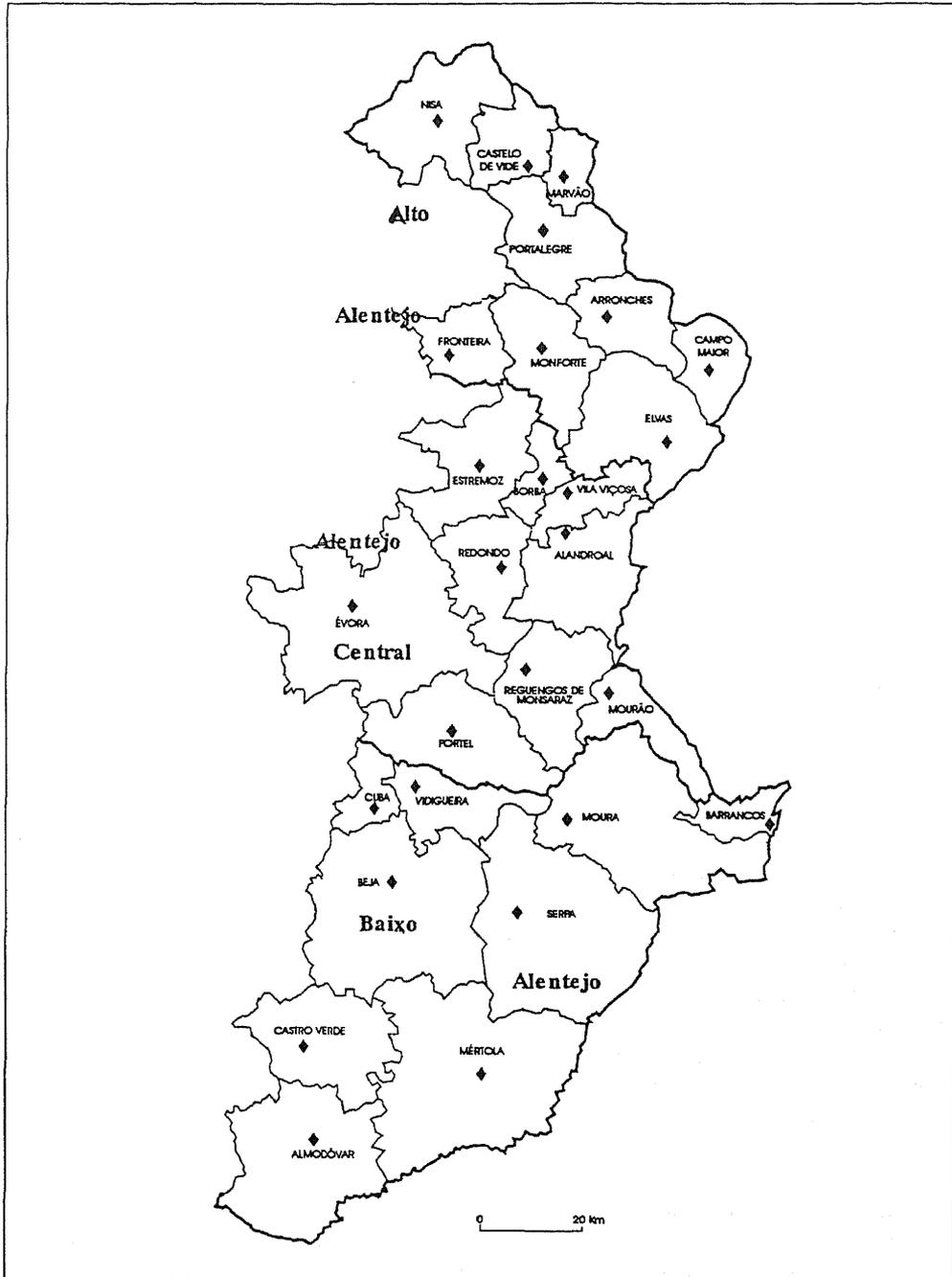
La Região do Alentejo ocupa 27.000 km<sup>2</sup>, cerca de 1/3 de la superficie total portuguesa, con un contingente poblacional en 1991 de 542.000 habitantes, el 8,5 % de los residentes en Portugal continental, y una densidad media de 20 hab./km<sup>2</sup>. Extremadura, por su parte, cuenta con 41.000 km<sup>2</sup>, 1.065.000 habitantes y densidad media similar.

La raya transfronteriza, tierra yerma y desolada por efecto de su papel estratégico militar, presenta una débil tasa de urbanización incapaz de engendrar núcleos urbanos consistentes, a excepción de Badajoz, reduciéndose los restantes a centros menores de nivel regional, (capitales provinciales y distritales) o subregional (cabeceras comarcales), con graves problemas de estabilidad demográfica, conectividad, marcado alejamiento de los centros metropolitanos de gravitación económica de los sistemas urbanos peninsulares.

Ciudades, agrovillas, pueblos y aldeas transfronterizas, categorías de poblamiento concentrado, se materializan en reducido número de núcleos en relación al dilatado tamaño del territorio, con apariencia más urbana cuanto más al sur, hasta el extremo de identificarse poblacionalmente núcleos y municipios por abandono demográfico del territorio en las últimas cuatro décadas, sobre todo del lado extremeño.

A la diversidad de formas de poblamiento se unen las divergencias entre países en la consideración cuantitativa de lo «urbano». Pese a que los colegas portugueses consideran ya como urbanos los centros superiores a 5.000 habitantes (Salgueiro, 1992) en función de la fragilidad de los asentamientos fronterizos, ambas administraciones estatales coinciden oficialmente en considerar urbanos a los centros superiores a 10.000 habitantes.

**Gráfico 1**  
Região do Alentejo. Concelhos fronteiriços



**Cuadro 1**  
DINÁMICA DOS CONCELHOS FRONTEIRIÇOS ALENTEJANOS (1981-1991)

ALENTEJO	Sup. km <sup>2</sup>	Pob. 1981	Pob. 1991	C. I. 81-91 %	Densidade
<b>Primera línea</b>					
<i>Nisa</i>	574	10.734	9.771	- 9,0	17,2
<i>Castelo de Vide</i>	265	4.187	4.182	- 0,1	15,7
<i>Marvão</i>	155	5.418	4.393	- 18,9	28,5
<i>Portalegre</i>	446	27.313	26.610	- 2,6	58,5
<i>Arronches</i>	315	4.307	3.645	- 15,4	11,7
<i>Campo Maior</i>	247	8.549	8.508	- 0,5	34,5
<i>Elvas</i>	631	24.981	24.706	- 1,1	38,8
<i>Alandroal</i>	545	8.124	7.278	- 10,4	13,5
<i>Mourão</i>	279	3.487	3.179	- 8,8	11,8
<i>Barrancos</i>	168	2.157	2.018	- 6,4	12,2
<i>Moura</i>	958	19.772	16.905	- 14,5	18,3
<i>Serpa</i>	1.104	20.784	17.647	- 15,1	16,2
<i>Mértola</i>	1.279	11.693	9.369	- 19,9	7,7
<b>Segunda línea</b>					
Vila Viçosa	195	8.546	9.012	+ 5,5	46,6
Borba	145	8.813	8.087	- 8,2	56,9
Redondo	370	8.444	7.831	- 7,3	21,5
Reguengos de M.	461	11.642	11.109	- 4,6	24,7
Portel	601	8.306	7.096	- 14,6	12,5
Vidigueira	314	7.405	6.158	- 16,8	20,0
<b>Tercera línea</b>					
Estremoz	514	18.073	15.330	- 15,2	30,1
Évora	1.308	51.572	54.625	+ 5,9	41,1
Beja	1.141	38.246	37.092	- 3,0	31,4
Castro Verde	567	7.472	7.612	+ 1,9	13,7
Almodôvar	776	10.637	8.650	- 18,7	11,6
<b>Total Alentejo</b>	<b>26.935</b>	<b>578.430</b>	<b>540.613</b>	<b>- 6,5</b>	<b>20,2</b>

Fuentes: INE. Anuário Estatístico da Região do Alentejo, 1993. Elaboración propia.  
Portugal en Mapas e em Números. C.E.G. 1988.

Umbral mínimo que puede aceptarse como válido en este caso, ya que salvo Badajoz, centro primate urbano de Extremadura con capacidad polarizadora de ámbito provincial y área de influencia transfronteriza, que —siempre distorsiona el análisis comparado—, los restantes son centros secundarios que se jerarquizaban en 1991, según el rango-tamaño poblacional de sus términos municipales y las funcionalidades básicas de ámbito comarcal, supramunicipal o local ejercidas por los núcleos de cabecera:

A) En la Região do Alentejo (Cuadro 1) destacaban en 1991, —última fuente censal disponible—, ocho municipios fronterizos entre 50.000 y 10.000 habitantes de hecho con cabeceras en: Évora (54.625), Beja (37.092), Portalegre (26.610), Elvas (24.706), Serpa (17.647), Moura (16.905), Estremoz (15.330) y Reguengos de Monsaraz (11.109), centros urbanos y semiurbanos, soportes de la controvertida tarea de ordenación de un territorio cuyas señas de identidad se concretan en vaciamiento, despoblación, crisis por la emigración masiva de sus pobladores, dominio de la pobreza, desempleo, envejecimiento, subsidiación y cuyos recursos productivos se reducen a cereales panificables, aceite, vino, corcho, cabañas de cerda, ovino y vacuno extensivo y minería puntual de mármoles y piritas.

Como criterio de selección y posicionamiento territorial de los concelhos, partiendo de la raya fronteriza recogemos de E. a O. tres líneas de concelhos paralelas a la misma:

A.1) La primera, integrada por los municipios físicamente colindantes con la raya e incuestionablemente fronterizos en la que destacan Portalegre y Elvas (>25.000 hab.) en el Alto Alentejo. Todos, sin excepción, experimentaron en el último decenio retrocesos poblacionales, superando valores extremos del -15 %, los de Mértola (-19,9), Marvão (-18,9), Alandroal (-18,7), Arronches (-15,4) y Serpa (-15, 1).

A.2) Una segunda línea intermedia, conformada por los municipios de Vila Viçosa, Borba, Redondo y Portel (entre 9.000 y 7.000 hab.) y Reguengos de Monsaraz (>11.000) en el Alentejo Central, mientras Vidigueira (>6.000) se ubica ya en la transición administrativa hacia el Baixo Alentejo. Salvo Vila Viçosa en ascenso (5,5 %), los restantes perdieron efectivos, hasta superar el -15 % en los casos de Vidigueira (-16,8) y Portel (-14,6).

A.3) La retaguardia occidental fronteriza, delimitada por el eje IP2 (Itinerario Preferente 2, futura autovía que recorrerá Beira Interior y Alentejo, desde Fuentes de Oñoro a Faro) sobre la que montan los centros de Estremoz (<15.000) y Évora (<50.000 hab.) en el Alentejo Central, y Beja (>35.000 hab.), Castro Verde y Almodôvar en el Baixo Alentejo. De ellos sólo crecieron Évora (5,9 %) y Castro Verde (1,9), llegando las pérdidas de Almodôvar a -18,7 %.

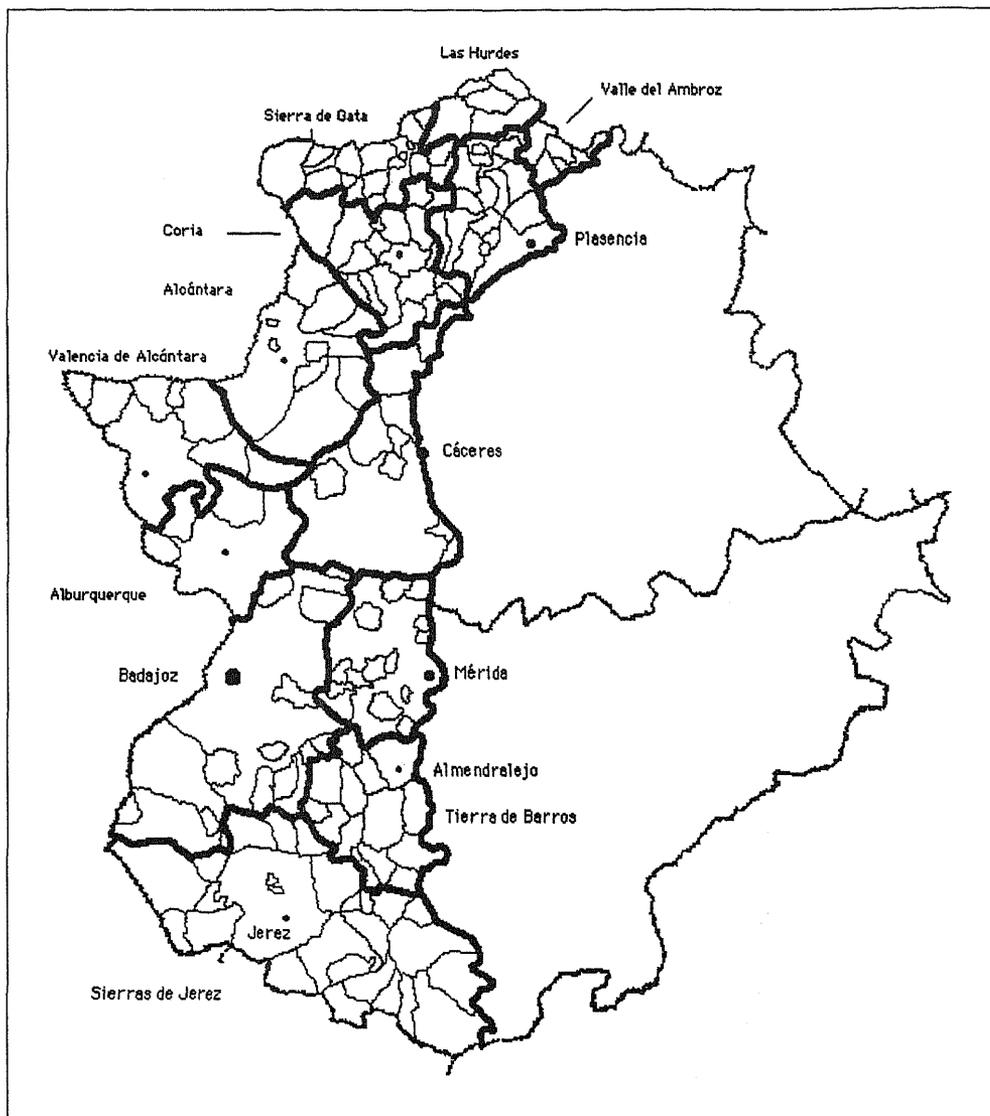
Ateniéndonos al comportamiento demográfico, centralidad funcional, servicios de apoyo a las actividades económicas, equipamientos comunitarios para las poblaciones y capacidad de influencia en el entorno rural circundante, la embrionaria red urbana alentejana transfronteriza, ubicada al este del IP2, evidencia las siguientes fragilidades:

- deterioro manifiesto de los centros alentejanos de gran tradición en la historia urbana de Portugal (Ribeiro y Lautensach, 1989), por efecto de la limitrada capacidad funcional fronteriza. El balance demográfico intercensal es desolador, por cuanto tan sólo consiguieron saldos positivos los concelhos de Évora (5,9), Vila Viçosa (5,5) y Castro Verde (1,9); —esta tendencia explica, en parte, que la mayor concentración de toda la zona fronteriza lusa-española para el período 1970/1981 se haya producido en territorio alentejano sobre algunos centros urbanos superiores a 10.000 habitantes e intermedios, entre 2.000 y 10.000 habitantes, que muestran una distribución más equilibrada al contener el porcentaje de población residente más elevada de todas las regiones fronterizas portuguesas (45 %, frente al 27 % de la Região Centro Interior), pero a costa del desmantelamiento poblacional de los núcleos menores (freguesías) y de sus áreas rurales circundantes;

- de esta manera, encabezan la jerarquía urbana alentejana las sedes distritales polarizadoras de áreas de influencia subregional: Évora —Alentejo Central— (Gaspar, 1972), Beja —Baixo Alentejo— y Portalegre —Alto Alentejo—; con área de influencia distrital, pero alcance de supraconcelho, Elvas, cuyo despegue pasado (en contraste con el crisis presente) aparecía vinculado al efecto frontera en el pasillo de accesibilidad por excelencia Badajoz-Elvas, centro especializado en comercio y hostelería para la ciudad de Badajoz, mercado supramunicipal y servicios públicos al municipio. Estremoz, a 60 km. de la frontera, con actividades extractivas de pedreiras (mármoles) y mercado comarcal marcaba el límite occidental del área de influencia fronteriza, al ser punto de conexión de los viejos ejes de comunicaciones N-S. y E-O.
- la transformación de estas vetustas carreteras en autovías ha desestructurado totalmente el viejo efecto frontera con la ayuda inestimable de las grandes superficies comerciales, instaladas en los centros urbanos de mayor relevancia, que modifican aquellas vieja áreas christallianas de influencia en mancha de aceite, sustituidas ahora por estrechas franjas lineales a lo largo de estos nuevos corredores de «presunto desarrollo»;
- bajo este nuevo modelo lineal de «ordenación territorial», a partir de ejes rápidos y corredores de desarrollo (Bananas y Arcos), impuesto y financiado por los fondos estructurales de la Unión Europea (Interreg I) para favorecer la conectividad y movilidad de flujos en la Europa de los Mercados, aquellos centros ubicados sobre los ejes están llamados a ser los nuevos centros nodales de máxima polarización;
- de nuevo, se comprueba que la mejora de las infraestructuras viarias no es garantía a ultranza de desarrollo armónico del territorio, por cuanto generan en paralelo impulsos contrapuestos de desestructuración. Al favorecer la rápida movilidad de los consumidores a más larga distancia en menos tiempo de recorrido, permiten la captación de esta nueva demanda por las ofertas más diversificadas y sin competencia en precios ni horarios de las grandes superficies comerciales, lo que explica la crisis del comercio minorista y de la hostelería de Elvas, al transformarse de centro-destino en área de paso y servicio, tras la apertura reciente de la autovía Badajoz-Lisboa que la circunvala por el norte;
- una vez más se constata aquí, en la bolsa de pobreza más genuina de la Unión Europea, que la supresión administrativa de la frontera y la mejora de la permeabilidad y conectividad viarias no constituyen garantías de desarrollo, ni de elevación del nivel de vida de las poblaciones rayanas, al generar contradicciones sistémicas entre infraestructuras ágiles y desestructuración de las relaciones socioeconómicas de aquella vieja «frontera que nos unía» (Cabo, 1995), convertida ahora en pasillo de canalización de flujos rápidos ajenos, al desarrollo económico endógeno y a la ordenación territorial equilibrada (Campesino y Velasco, Coords, 1996).

**B)** En la Región Autónoma de Extremadura (Cuadro 2), destacaban en 1991 —censo utilizado como patrón de referencia con el portugués—, once municipios «fronterizos» entre 130.000 y 10.000 hab. con cabeceras en: Badajoz (130.247), Cáceres (84.319), Mérida (51.135), Plasencia (36.826), Almendralejo (24.120), Montijo (15.054), Zafra (14.065), Villafranca de los Barros (12.735), Coria (11.260), Jerez de los Caballeros (10.295) y Olivenza (10.004).

**Gráfico 2**  
Extremadura: comarcas y municipios fronterizos



La discutible extensión de la franja fronteriza 100 km al E. hasta alcanzar la N-630, por estrategias políticas del Programa Operativo Interreg I, desequilibra sustancialmente el peso de lo urbano entre ambas regiones, a lo que contribuye el macrocentro de Badajoz, con población superior a los ciento treinta mil habitantes, cuyo expansión oeste ha consumido todo el suelo municipal disponible hasta la frontera de Caya.

**Cuadro 2**  
DINÁMICA DE LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS EXTREMEÑOS (1981-1991)

EXTREMADURA	Sup. km <sup>2</sup>	Pob. 1981	Pob. 1991	C. I. 81-91 %	Densidade
<b>Primera línea</b>					
<i>Valverde del Fresno</i>	188,6	2.466	2.618	6,2	13,9
<i>Cilleros</i>	203,7	2.491	2.316	- 7,0	11,4
<i>Zarza la Mayor</i>	167,2	1.958	1.654	- 15,5	9,9
<i>Piedras Albas</i>	4,5	324	237	- 26,9	52,7
<i>Alcántara</i>	545,1	2.317	1.948	- 15,9	3,6
<i>Membrío</i>	208,7	1.047	973	- 7,1	4,7
<i>Carbajo</i>	27,0	281	271	- 3,6	10,0
<i>Santiago de Alcántara</i>	95,4	1.168	829	- 29,0	8,7
<i>Herrera de Alcántara</i>	122,1	540	368	- 31,9	3,0
<i>Cedillo</i>	61,7	655	555	- 15,3	9,0
<i>Valencia de Alcántara</i>	595,1	7.972	6.456	- 19,0	10,8
<i>La Codosera</i>	69,2	2.283	2.554	11,9	36,9
<i>San Vicente de Alcánt.</i>	274,3	6.028	5.881	- 2,4	21,4
<i>Alburquerque</i>	720,1	6.121	5.714	- 6,6	7,9
<i>Badajoz</i>	1.516,3	114.361	130.247	13,9	85,9
<i>Olivenza</i>	422,2	9.837	10.004	1,7	23,7
<i>Cheles</i>	46,4	1.312	1.319	0,5	28,4
<i>Alconchel</i>	289,8	2.753	2.336	- 15,1	8,1
<i>Villanueva del Fresno</i>	354,0	3.469	3.295	- 5,0	9,3
<i>Valencia del Mombuey</i>	75,6	1.088	931	- 14,4	12,3
<i>Oliva de la Frontera</i>	149,1	6.174	6.588	6,7	44,2
<b>Segunda línea</b>					
<i>Moraleja</i>	146,8	7.409	7.915	6,8	53,9
<i>Coria</i>	208,2	10.361	11.260	8,7	54,1
<i>Montijo</i>	117,4	13.124	15.054	14,7	128,2
<i>Jerez de los Caballeros</i>	750,5	10.102	10.295	1,9	13,7
<b>Tercera línea</b>					
<i>Plasencia</i>	220,9	32.178	36.826	14,4	166,7
<i>Cáceres</i>	1.768,5	71.852	84.319	17,4	47,7
<i>Mérida</i>	835,9	41.783	51.135	22,4	61,2
<i>Almendralejo</i>	165,1	23.628	24.120	2,1	146,1
<i>Villafranca de los Barros</i>	105,7	12.873	12.735	1,1	120,5
<i>Los Santos de Maimona</i>	106,9	7.415	7.604	2,5	71,1
<i>Zafra</i>	62,3	12.902	14.065	9,0	225,8
<b>Total Extremadura</b>	<b>41.602,0</b>	<b>1.064.968</b>	<b>1.061.852</b>	<b>- 0,3</b>	<b>M 25,5</b>

Fuente: INE. Elaboración propia. Población de Hecho.

A efectos de análisis comparados entre Alentejo y Extremadura, —siempre complicados por dificultades de homogenización de datos y solapamiento de cartografía—, consignamos en el Cuadro 2 un criterio similar al anterior de selección y posicionamiento simétrico de municipios rayanos extremeños con tres líneas de O. a E.:

**B.1)** La primera línea de frontera, integrada por 20 municipios (frente a los 13-15 portugueses), comparte con la portuguesa el proceso deshumanizador del territorio, con tan sólo algunos núcleos progresivos: Badajoz (13,9), La Codosera (11,9 %), Oliva de la Frontera (6,7) y Valverde del Fresno (6,2), frente a pérdidas sustantivas superiores al -20 % en los casos espectaculares de Herrera de Alcántara (-31,9), Santiago de Alcántara (-29,0), Piedras Albas (-26,9) o entre el -15 y -20 %, Valencia de Alcántara (-19,0), Alcántara (-15,9), Zarza la Mayor (-15,5), Cedillo (-15,3), Alconchel (-15,1) y Valencia del Mombuey (-14,4).

**B.2)** La segunda línea, presenta en cambio, saldos enteramente positivos de la tasa de crecimiento intercensal, mayor en los municipios afectos a zonas transformadas de regadío de las Vegas Bajas, Montijo (14,7) y del Alagón, Coria (8,7) y Moraleja (6,8), siendo menor, aunque positiva la tendencia del secano adhesionado suroccidental, Jerez de los Caballeros (1,9).

**B.3)** El eje meridiano de la N-630, como línea oriental de cierre, acoge al rosario de asentamientos urbanos más representativos de Extremadura a excepción de Badajoz, razón por la cual presentan comportamientos progresivos, superiores al de la capital pacense: Mérida (22,4), Cáceres (17,4), Plasencia (14,4) y Zafra (9,0), con la excepción negativa de Villafranca de los Barros (-1,1).

También en este caso, ateniéndonos al comportamiento demográfico, centralidad funcional, servicios de apoyo a las actividades económicas, equipamientos comunitarios para las poblaciones y capacidad de influencia en el entorno rural circundante, la embrionaria red urbana extremeña transfronteriza, ubicada al oeste de la N-630, evidencia las siguientes fragilidades:

- a las capitales de la Baja y Alta Extremadura, Badajoz y Cáceres, beneficiarias históricas de la concentración poblacional y monopolizadoras de servicios, con especial incidencia del terciario administrativo, universitario y transporte, se les une Mérida (capital autonómica) y Plasencia (centro mercantil del norte de Cáceres) que demandan infructuosamente junto a las regresivas cabeceras comarcales, convertidas en anémicas agrovillas, descentralización funcional y de servicios desde las capitales históricas;
- la clave del crecimiento de las aglomeraciones urbanas extremeñas radica en su renta de situación, sobre las dos arterias viarias de primer orden que cruzan el territorio:
  - \* de NE. a O., Trujillo, Miajadas, Mérida y Badajoz (con fáciles accesos a Villanueva de la Serena, Don Benito y Montijo) montan sobre la Autovía de Extremadura (E 90) Madrid-Lisboa a la que le restan tan sólo 30 km en territorio alentejano (entre Vila Boim y Estremoz) para la conexión definitiva de los 735 km entre las dos capitales de Madrid y Lisboa, aspiración de la Unión Europea más fuerte que la propia peninsular, como demuestra el hecho significativo de no haber

sido terminada para la Expo'98, mientras que si se ha conseguido para el Eje Atlántico. De nuevo las estrategias litorales y los intereses económicos intermetropolitanos priman sobre el subdesarrollo interior.

- \* De S. a N., Zafra, Villafranca de los Barros, Almendralejo, Mérida, Cáceres y Placencia montan cabalgan sobre N-630, antigua Vía de la Plata entre Mérida y Astorga (Gurría, Mora, Sánchez y Alberca, 1992), que con dos milenios a cuestas no merecerá en este siglo la dignidad de su conversión en autovía (Mopt, 1993) pese a la peligrosidad de los volúmenes de tráfico, configurando así la otra cara simétrica y miserable del subdesarrollo infraestructural del oeste español;

En síntesis comparada Alentejo-Extremadura podemos concretar que:

- representando el Alentejo algo más de la mitad de la superficie y tamaño poblacional de Extremadura, ambas regiones sintonizan en sus comportamientos demográficos regresivos para el intercensal 1981-1991, con pérdidas del -6,5 % y -0,3 %, respectivamente;
- ambas regiones manifiestan una tendencia contrapuesta entre retroceso demográfico regional e incremento de la tasa de urbanización, sintonizando hasta el límite en sus comportamientos. Mientras el Alentejo sólo cuenta con ocho municipios fronterizos superiores a 10.000 habitantes (de un total de diecisiete), que concentraron en 1991 a 204.024 ciudadanos, el 37,8 % del total regional, Extremadura sitúa al O de la N-630 doce municipios (del total de catorce) que concentraron 400.060 ciudadanos, con una tasa de urbanización del 37,7 %. Más igualdad de destino parece imposible;
- en estas ultraperiferias del suroeste comunitario, los anémicos centros urbanos, hipertrofiados de terciario improductivo, sobreviven gracias a la deshumanización tercermundista del territorio, abortando los nuevos modelos lineales de desarrollo cualquier utópico proyecto de comarcalización, de ordenación territorial consecuente y de planificación del desarrollo regional.

## 2. ESCENARIOS TENDENCIALES DE ORDENACIÓN TERRITORIAL

El corto trecho recorrido en materia de cooperación transfronteriza entre Alentejo y Extremadura ha evidenciado la necesidad de superación de «nuevas fronteras», surgidas a cada paso tras la supresión de la gran barrera en 1986, destacando entre todas ellas la desigual capacidad de definición del futuro modelo territorial del suroeste comunitario por la carencia portuguesa de autonomía regional en el marco político-administrativo de la Europa de las Regiones y de la Europa de las Ciudades.

Temas de candente actualidad en Portugal y España, por su condición de países fuertemente monocéntricos que, con la integración europea, han visto reforzados los protagonismos centralistas de sus metrópolis nacionales (Madrid, Lisboa), interlocutoras de las nuevas relaciones internacionales en beneficio propio.

De ahí que los problemas de la regionalización en Portugal y del policentrismo constituyan todo un debate político en marcha. La superación de las contradicciones presentes en el tercer milenio clarificará o enturbiará, aún más, el escenario de la futura ordenación territorial.

## 2.1. Regionalización y policentrismo

Frente a la concentración como tendencia dominante y progresiva, las nuevas estrategias de desarrollo implican *descentralización* de funciones y servicios, reclamadas con mayor vehemencia por las escalas regional y sub-regional. que por las autarquías locales, dotadas en el Alentejo de mayor poder político que los municipios extremeños y controladas por gobiernos de izquierda.

En regiones fronterizas como la *alentejana*, carente de polos urbanos dominantes con dimensiones adecuadas para vertebrar funcionalmente el territorio, el *policentrismo* (funcionamiento en red para el aprovechamiento conjunto de complementariedades y sinergias) emerge como un concepto operativo de refuerzo de la identidad regional (Gaspar, 1996).

El reequilibrio del sistema urbano policéntrico dependerá de la descentralización funcional en cascada (desde la metrópoli nacional a las metrópolis regionales y de éstas a las ciudades medias sub-regionales y pequeñas cabezas municipales), para la consecución de una autonomía real (política, financiera y económica), que fomente la cohesión social interna y les permita decidir sobre su futuro modelo específico de ordenación territorial.

Una vez detectadas las vocaciones de cada núcleo urbano, el policentrismo regional y local ha de privilegiar la descentralización de equipamientos y funciones innovadoras, nuevas redes de infraestructuras de transportes y comunicaciones, implantación de equipamientos sanitarios y de enseñanza superior, así como servicios de apoyo a la economía.

El desarrollo regional de Alentejo-Extremadura radica en la recentralización de estas periferias en función de las nuevas accesibilidades creadas por las modernas vías de comunicación. La permeabilidad transfronteriza ya es un hecho en el eje Madrid-Badajoz-Lisboa (a la espera de la conversión inmediata en autovía de los treinta últimos kilómetros entre Vila Boim y Estremoz) con las metrópolis capitalinas peninsulares a 650 km, unidas en seis horas y media. El puente de conexión de la Expo'98 está redefiniendo las nuevas potencialidades de ambas regiones y sus ventajas comparativas regionales (naturales, patrimoniales y culturales), así como las categorías urbanas de las ciudades ubicadas en el corredor y en su área de influencia inmediata.

En suma, han de promoverse modelos de desarrollo que conjuguen lo endógeno y lo exógeno, la economía local y regional con la nacional, ibérica, europea y mundial, en el marco de una perspectiva de sustentabilidad ambiental, económica y social, sin competencias inútiles, ni rivalidades erosivas, antes bien, combinando energías, informaciones, formaciones, saberes, iniciativas, capitales, demandas y ofertas de uno y otro lado de la frontera (Cavaco, 1996).

Regionalización y policentrismo son conceptos básicos en la consecución de una verdadera política de igualdad de oportunidades para el desarrollo territorial de las periferias rayanas, porque suponen un pulso de recentralización favorecido por su nuevo posicionamiento estratégico a partir de la integración europea.

Tales tendencias se plasman en Portugal en un refuerzo de algunos centros urbanos del interior y en el inicio de una expansión/difusión de actividades para los concelhos inmediatos, en estrecha articulación con el trazado de los principales ejes de carreteras de la red fundamental, así como la movilización de los agentes locales en las autarquías y una clase empresarial en consolidación.

## 2.2. Concentración versus redistribución

Constatadas las fragilidades demográficas alentejano-extremeñas, unidas a las imparable tendencias de concentración en los centros de mayor rango, no resulta sencilla la formulación de orientaciones estratégicas futuras en materia de repoblación y redistribución regional armónica de los recursos humanos en el hipotecado territorio transfronterizo. Más aún, si aceptamos que los recursos humanos constituyen las potencialidades más solventes del desarrollo regional y que la dinámica demográfica de una región es reflejo directo de su propia capacidad productiva.

La utopía nace de la falsa creencia de confiar al libre juego de las fuerzas del mercado, sin intervención alguna, la resolución de un conflicto demográfico de las proporciones del que nos ocupa por simple ajuste a las necesidades del modelo económico. La intervención debería concretarse en una nueva política demográfica regional, íntimamente ensamblada a una nueva política de crecimiento y diversificación de la base productiva, capaz de crear nuevos puestos de trabajo que, en paralelo a la cualificación profesional de la población activa, permitiese la fijación, reconversión y reactivación de las actuales masas obreras con desempleo subvencionado como forma de existencia y el trasvase transfronterizo de mano de obra exógena (cuadros técnicos con formación adecuada a las necesidades productivas).

La carencia de estructuras empresariales y de empresarios consistentes para enfrentar el desarrollo local y los retos competitivos del Mercado Único, así como el control logístico de los circuitos de difusión, comercialización y defensa de las denominaciones de origen para capturar en origen los valores añadidos son estrategias básicas de reordenación económica.

Ésta, sustentadora del desarrollo endógeno, ha de fundamentarse en la potenciación de los recursos productivos primarios (agropecuarios, silvícolas, piscícolas) e industrias agroalimentarias asociadas, evitando las concurrencias y reservando a las actividades emergentes (turismo, artesanía, gastronomía y actividades derivadas) y oferta cualificada de servicios específicos (naturales, culturales y patrimoniales), con relevantes potenciales de futuro. un papel complementario y en modo alguno alternativo.

El desmantelamiento productivo del medio rural obligará en casos irreversibles a su reconversión y terciarización hacia la oferta turística (rural, ambiental y cultural), como motor incipiente del desarrollo local, en el que todavía se confunden potencialidades con recursos y con productos turísticos.

Los recursos ambientales del territorio y culturales de los centros históricos son los potenciales más sólidos, preservados y deseados, de la Europa Comunitaria y los más propicios a su ensamblaje promocional y conversión en producto turístico para la explotación sostenible (Tomás, 1995), condicionada a la mejora de la accesibilidad, de la dotación de infraestructuras básicas, servicios de calidad y equipamientos comunitarios y recualificación de los recursos humanos para refuerzo de la base económica local.

## 3. CONCLUSIONES

\* La ordenación del territorio alentejano-extremeño ha de planificarse a escala regional, subregional y supramunicipal, definiendo opciones, orientando los usos del suelo en función de sus aptitudes, estableciendo criterios de organización y normas de ocupación, asignando prioridades a estructuras físicas y descentralizando servicios y equipamientos.

\* El compromiso con el territorio obliga al aprovechamiento en su integridad del potencial investigador de las Universidades portuguesas y españolas y de los centros profesionales aplicados (Centro de Estudios de Arquitecturas Transfronterizas —CEAT— con sede en Olivenza), para la recogida, centralización e informatización de bases de datos regionales (físicos, humanos, económicos, ambientales, arquitectónicos, urbanísticos); recopilación y producción de cartografía temática territorial y planimetría urbanística, fomentada por los trabajos estivales de campo a uno y otro lado de la raya (Olivenza —1995—, Castelo de Vide —1996—, Albuquerque —1997—, Borba —1998—; acomodación de las líneas de investigación —memorias de licenciatura, proyectos fin de carrera, tesis doctorales— a las prioridades aplicadas que demanden las instituciones regionales y los ayuntamientos rayanos, de cara a la producción científica de documentos de:

- *planificación regional* (infraestructuras, asentamientos, planificación hidrológica, protección paisajística, directrices ambientales; coordinación de las legislaciones sectoriales y definición de una Ley marco de Ordenación del Territorio transfronterizo) para la formulación de Programas de Desarrollo Regional (PDR) y Proyectos de las Comisiones Técnicas sectoriales, encargados por los Gabinetes de Iniciativas Transfronterizas;
- *planeamiento urbanístico* (revisión de las legislaciones de suelo; coordinación de las directrices de planeamiento general —usos y calificaciones entre concelhos/municipios limítrofes—, planeamiento especial de rehabilitación arquitectónica y patrimonial, —catálogos e inventarios—, revitalización funcional de centros históricos, protección de arquitecturas populares y reutilización turística —casas rurales, montes alentejanos, conventos—, definición de carga y aptitudes turísticas del territorio —rutas, aprovechamientos cinegéticos..., con directrices y propuestas de articulación transfronteriza).

## BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1998). «Economía de las Comunidades Autónomas. Extremadura». *Papeles de Economía Española*, 17. Madrid, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social. Federación Extremeña de Cajas de Ahorros. 279 p.
- AREOSA FEIO, P. et al. (1991). «O turismo nas políticas recentes de Desenvolvimento Regional: o caso português». *Finisterra, Revista Portuguesa de Geografia*, vol. XXVI, 52, pp. 408-427. Lisboa, Centro de Estudos Geográficos.
- BAPTISTA, J.; SARMENTO, J. y MANCHADO, A. de J. (1993). «Turismo, patrimonio cultural y medio ambiente». En *Frontera y Desarrollo. El Programa Transfronterizo de España y Portugal. Jornadas de Estudio*, pp. 237-239. Salamanca, FEDER. CSIC.
- BOURA, I. y JACINTO, R. (1995). «Evolução da política regional e a sua incidência nas regiões portuguesas». *Actas del VI Colóquio Ibérico de Geografia: A Península Ibérica un espaço em mutação*, vol. I, pp. 409-420. Porto, Publicações da Universidade.
- CABERO, V.; CAMPESINO, A.-J. y LÓPEZ, L. (1995-1996). «El conocimiento de las franjas fronterizas. Aportación de los geógrafos españoles». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. Aportación de la AGE al 28º Congreso Internacional de La Haya. Abril de 1996. La nueva realidad geográfica española*, 21-22 pp. 93-106. Murcia, AGE.

- CABO ALONSO, A. (1992). «Las relaciones interterritoriales: los flujos socioeconómicos y sus repercusiones espaciales». *V Coloquio Ibérico de Geografía*, pp. 405-413. León, Departamento de Geografía y AGE.
- CALLIGARIS, G. (1992). «La red de flujos de personas a través de la frontera hispano-portuguesa (1970-1988)». *V Coloquio Ibérico de Geografía*, pp. 321-331. León, Departamento de Geografía y AGE.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1986). «Las comarcas fronterizas extremeñas: la otra cara simétrica de la miseria». *Estudos em Homenagem a Mariano Feio*, pp. 109-123. Lisboa, Universidade Nova.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1987). «Alcántara. La compleja articulación de un espacio comarcal fronterizo». *Anales de ADECO (Alcántara y Comarca. Asociación de Estudios Comarcales)*, 1, pp. 13-25. Alcántara.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1987a). «La frontera como factor geográfico: situación actual de la investigación peninsular». *Encuentros/Encontros de Ajuda. Acta Ponencias y Comunicaciones*, pp. 246-277. Badajoz, Diputación Provincial.
- CAMPESINO, A.-J. y FERRERA, M. (1989). Olivenza y la articulación de su espacio comarcal fronterizo». *Encuentros/Encontros de Ajuda. Revista hispano-portuguesa de investigadores en Ciencias Humanas y Sociales*, 1, pp. 47-66. Olivenza, Excmo. Ayuntamiento.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. y EAUR. (1992). *Estudio de las Regiones Fronterizas Hispano-Lusas: Cáceres, Salamanca y Beira Interior/Salamanca. Vol. 1. 0. Introducción. V. El sistema de asentamientos humanos y las relaciones territoriales*. Cáceres, Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio y Equipo de Análisis Urbano y Regional.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J. (1994). «Planificación estratégica transfronteriza en la raya lusa-extremeña». *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 37, vol. IX, pp. 187-201. Barcelona, Societat Catalana de Geografia. Institut d'Estudis Catalans.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.J. (1994a). La región transfronteriza lusa-extremeña». *Arquitectura y Vida de Frontera*, pp. 18-21. Mérida, Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1995). «El sistema de ciudades en Extremadura». *Revista Situación: Urbanismo*, 3, pp. 261-273. Bilbao, Fundación BBV.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1996). «Escenario y tendencias urbano-teritoriales en la Europa Comunitaria del 1015». En GARCÍA, R. (Coord.). *Programar la esperanza. El método prospectivo en los estudios sobre Extremadura*, pp. 93-98. Mérida, Junta de Extremadura.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1997). «El turismo en la política de cooperación transfronteriza lusa-extremeña». En VALENZUELA RUBIO, M. (Coord.). *Los Turismos de interior: retorno a la tradición viajera*, pp. 627-642. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma. Colección de Estudios, 52.
- CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). (1996). *Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario*. VII Coloquio Ibérico de Geografía. Cáceres, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio (25 a 28 de septiembre de 1995). Salamanca, Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria. 528 p.
- CAVACO, C. (1996). «Planificação transfronteiriça e desenvolvimento regional y local». En CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). *Portugal-España: Ordenación Territo-*

- rial del Suroeste Comunitario*, pp. 421-434. Salamanca, Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria.
- CAYETANO ROSADO, M. (Coord.) (1996). «Encuentro Relaciones Alentejo-Extremadura en el siglo XX». *O Pelourinho*. Badajoz, Caja de Badajoz. 265 p.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1991). *Programa Operativo INTERREG de las regiones fronterizas de España y Portugal: 1990-1993*. FEDER-FEOGA ORIENTACIÓN. Bruselas, Comisión de las Comunidades Europeas. Mecanografiado. 317 págs.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1994). *Europa 2000+. Cooperation pour l'aménagement du territoire européen*. Bruxelles.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1995). *INTERREG II. Cooperación transfronteriza España-Portugal. 1994-1999*. Bruselas, Comisión de las Comunidades Europeas.
- CONSEIL DE L'EUROPE-CPPLRE (1994). *5<sup>a</sup> Conférence européenne des régions frontalières (1991)*. Strasbourg, Conseil de l'Europe.
- ESTEVEVES, A. y SILVA, J. (1995). «O papel da rede urbana na dinamização das regiões fronteiriças: exemplo de Trás-os-montes». *Actas del VI Colóquio Ibérico de Geografía: A Península Ibérica-un espaço em mutação*, vol I, pp. 529-533. Porto, Publicações da Universidade.
- FROTA, J. (1992). «Alentejo espanholado». *Expresso*, sábado, 21 de novembro, pp. A16 y ss. Lisboa.
- GASPAR, J. (1996). «Planeamento transfronteiriço e desenvolvimento regional do sudoeste comunitário». En CAMPESSINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). *Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario*, pp. 399-410. Salamanca, Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria.
- GASPAR, J. (1972). *A Área de Influência de Évora, Sistema de funções e lugares centrais*. Lisboa, CEG/INIC.
- GASPAR, J. (1975). «Estudo geográfico das aglomerações urbanas em Portugal continental». *Finisterra, Revista Portuguesa de Geografia*, vol. IX-19, pp. 107-152. Lisboa, Centro de Estudos Geográficos.
- GASPAR, J. (1988). *Portugal em mapas e números. Estudos para o Planeamento Regional e Urbano*. Lisboa, CEG. 28. 178 p.
- GASPAR, J. (1988a). *Portugal. Os próximos 20 anos: ocupação e organização do espaço*. vol. 1. Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. (1993). *Las poblaciones de la Baja Extremadura. Configuración y morfología*. Badajoz, Caja de Badajoz. 405 p.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. (1993). *La transformación constructiva y urbanística de Extremadura*. Badajoz, Bartolomé Gil Santacruz. 298 p.
- JACINTO, R. M. (1993). *O desenvolvimento urbano das áreas de fronteira: estrangulamentos e perspectivas face a novas centralidades*. Lisboa, MPAT.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1995). *Articulación territorial transfronteriza, Algarve-Alentejo-Andalucía*. Sevilla, Junta de Andalucía- Comisión de la Unión Europea.
- JUNTA DE EXTREMADURA (1994). *Arquitectura y vida de frontera*. Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas.
- JUNTA DE EXTREMADURA (1994a). *Cooperación Transfronteriza. Dossier de Actividades*. Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas.

- JUNTA DE EXTREMADURA. (1995). *Cooperación Transfronteriza. Junta de Extremadura- C.C.R. Região do Alentejo y C.C.R. Região Centro. Dossier de Actividades*. Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas. 217 p.
- LABASSE, J. (1991). *L'Europe des régions*. Paris, Flammarion.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1997). «Las redes urbanas de la Raya hispano-portuguesa». En LÓPEZ, L.; LOIS, R.; GUICHARD, F. (Coords.). *La articulación territorial de la raya hispano portuguesa. Actas Simposium Vilar Formoso 1996*, pp. 199-206. Zamora, Fundación Rei Afonso Henriques.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1990). «Systèmes urbains et espaces frontaliers. Une perspective d'étude des frontières dans la Peninsule Iberique». *The European Geographer Journal*, pp. 19-23. Lisboa, Associação de Jovens Geógrafos de Lisboa.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (Dir.). (1994). *La migración de portugueses en España*. León, Universidad.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1996). «Estado de la planificación transfronteriza regional en España». En CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). *Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario*, pp. 435-442. Salamanca, Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria.
- MASA GODOY, L. (1993). «Transformaciones en el comercio interior fronterizo entre el Alentejo y Extremadura como consecuencia del Mercado Único Europeo. La perspectiva española». *VI Congresso sobre O Alentejo*. Portalegre, Câmara Municipal.
- MINISTÉRIO DO PLANEAMENTO E DA ADMINISTRAÇÃO DO TERRITÓRIO. (1995). *Ciclo de Colóquios: A Política Urbana e o Ordenamento do Território*. Lisboa, Secretaria de Estado de Administração Local. Gabinete para os Assuntos Europeus e Relações Externas. 492 p.
- MORA ALISEDA, J. (Coord.). 1997). *Los ríos internacionales Tajo y Guadiana en el desarrollo integral de Extremadura, Alentejo, Andalucía y Beira Interior*. Cáceres, Junta de Extremadura y CEDER. 301 p.
- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (1985). «O problema de los centros históricos nas cidades do Alentejo». *Congresso sobre O Alentejo. Semeando Novos Rumos*, vol. 1, pp. 403-415. Évora, Edição da Associação dos Municípios do Distrito de Beja.
- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (1995). *El territorio fronterizo extremeño-alentejano: asentamientos, arquitecturas y urbanismo*. Sevilla, E. T. S. Arquitectura. Depto. de Urbanística. Tesis Doctoral (Inédita).
- PAGÉS, J. M. y CAMPESINO, A.-J. (1992). *Normas Subsidiarias Municipales de Planeamiento de San Vicente de Alcántara (Badajoz)*. Mérida, Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.
- PAGÉS, J. M. y CAMPESINO, A.-J. (Dirs.). (1992). *Plan Especial de Protección del Patrimonio Urbano de Badajoz. Casco Intramuros*. Badajoz, Excmo. Ayuntamiento.
- PARDO ABAD, C. J. (1992). «Inmigrantes portugueses en España: distribución geográfica y consideraciones socio-económicas». *V Coloquio Ibérico de Geografía*, pp. 415-422. León, Departamento de Geografía y AGE.
- PESSOA, S. y DE MATOS, L. (1986). «A tendencia de desertificação populacional na zona fronteiriça portuguesa». *XII Reunión de Estudios Regionales*, Cáceres, Asociación Extremeña de Ciencia Regional.
- RIBEIRO, O.; LAUTENSACH, H.; y DAVEAU, S. (1989). «O Povo Português». *Geografia de Portugal*, vol. III, pp. 627-942. Edições João Sá da Costa.

- SALGUEIRO, T. B. (1992). *A cidade em Portugal. Uma Geografia Urbana*. Porto, Edições Afrontamento. 433 p.
- SERRANO MARTÍNEZ, J. M. (1990). «Notas sobre el sistema urbano y la organización del territorio en Portugal». *Papeles de Geografía*, 16, pp. 237-255. Murcia, Universidad y CAM.
- SIMÕES LOPES, A. (1992). «Política Regional em Portugal: situação actual e perspectivas». *XVIII Reunión de Estudios Regionales*, Ponencia III, Área II, pp. 25-29. Toledo, Asociación Española de Ciencia Regional.
- ZAPATA BLANCO, S. (1998). «Extremadura». *Revista Situación*. Bilbao, Fundación BBV. 42 p.